



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4787**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe dentro del plazo de diez (10) días lo siguiente:

- 1) Cantidad de sumarios administrativos iniciados desde Diciembre del 2.003 a la fecha.
- 2) Apellido y Nombre de los sumariados y causas que motivaron los mismos.
- 3) Estado en que se encuentran y/o conclusiones a los que motivaron los mismos.
- 4) Si como consecuencia del proceso sumarial se tomaron medidas administrativas correctivas y/o disciplinarias. En tal caso en cuales sumarios, personas involucradas, medidas tomadas y todo otro dato que se estime de interés.
- 5) Si algunos de los sumarios motivó que se promovieran acciones judiciales. En tal caso, en cuales de ellos, Juzgado donde se tramitan las causas, número de expedientes, personas involucradas, estado procesal y todo otro dato que estime de interés.

SALA DE SESIONES, 27 de septiembre de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia